



Quito, 26 de septiembre de 2014

Sres.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

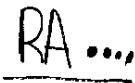
Presente

Yo, María Trinidad Chaguaro San Andrés con CI: 171398133-8, en mi calidad de Gerente General de la empresa **TRIBELCHANEG CIA. LTDA** con Expediente Número: **178522** y RUC: **1792506530001**, autorizo al Sr. César Augusto Alarcón Costa con CI: 1714767629 realizar los trámites correspondientes, para que se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) además presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto.

Esperando una pronta y favorable respuesta, me despido agradeciendo la atención a la presente

Saludos Cordiales


María Trinidad Chaguaro San Andrés
GERENTE GENERAL
TRIBELCHANEG CIA. LTDA.
CI.1713981338


RA ...

26 SET. 2014

...ZÓN.- HWAR.- DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy **viernes veinte y seis (26)** de Septiembre del año dos mil catorce, ante mí **ABOGADA MARÍA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ MSC.**, **Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito**, comparece en calidad de Gerente General y Representante legal de **TRIBELCHANEG CIA. LTDA.**, según consta del nombramiento que se adjunta, la señora **MARÍA TRINIDAD CHAGUARO SAN ANDRÉS**, portadora de la cedula de ciudadanía **No.1713981338**. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, empleado, domiciliado en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su cedula de ciudadanía y certificado de votación; y, bajo juramento declara que la firma constante en el documento que antecede, es suya la misma que utiliza en todos sus actos públicos y privados y consecuentemente es auténtica; con lo que, termina la presente diligencia, en fe de lo cual firma conmigo, en unidad de acto, se archiva una fotocopia en el Libro de Diligencias de esta Notaría. Confiero la presente diligencia al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la Ley Notarial.

Fundación
MARÍA TRINIDAD CHAGUARO SAN ANDRÉS.
c.c. 1713981338

Maria Augusta Peña
Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, DM.
RAZÓN: FACTURA No. 0012027

2014	17	01	036	D08484
------	----	----	-----	--------

